**RESOLUCIÓN No. 198**
(24 de Noviembre 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05-2025

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las establecidas en el Artículo 24 del decreto 1510 de 2013, y el artículo 26 del Acuerdo No. 011 del 22 de octubre de 2024, Manual de Contratación; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 24 del decreto 1510 de 2013, establece que la Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, señalando los requisitos que debe contener.

Que la Gerente de la Empresa Social de Estado HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, está facultada para ordenar, dirigir, la actividad contractual y para escoger contratistas de conformidad con el Artículo 26 del Acuerdo No. 011 del 22 de octubre de 2024.

Que la Empresa Social de Estado HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, está interesada en contratar, a través de un proceso de Invitación Pública No. 05-2025, el siguiente objeto contractual: "ADECUACIONES MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE PUEBLO NUEVO, HUISITÓ, LA PAZ, LA PALOMA, PIAGUA Y BARAYA PERTENECIENTES A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO – CAUCA".

Que para respaldar el compromiso que se asume con el proceso contractual que se adelanta, la Empresa Social de Estado HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA. cuenta con el Certificado de Disponibilidad No. 262 del 24 de septiembre del 2025, por valor de DOS MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($2.096.574.670), Que por la cuantía del proceso no hay limitación de la convocatoria a MIPYME nacionales según lo dispuesto en el Articulo 152 del Decreto 1510 de 2013.

De conformidad con lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar, a partir del día 24 de noviembre de 2025, la apertura de la Invitación Publica No. 005-2025, que tiene por objeto: "ADECUACIONES MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE PUEBLO NUEVO, HUISITÓ, LA PAZ, LA PALOMA, PIAGUA Y BARAYA PERTENECIENTES A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO – CAUCA".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proceso de Invitación Publica No. 05-2025, se tramitará de conformidad con Artículo 195 ley 100 de 1993; Ley 1438 de 2011; el Artículo 13 Ley 1150 de 2007; Ley 1952 de 2019; Ley 850 de 2003; Ley 1474 de 2011; Manual de Contratación de La Empresa Social Del Estado HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA.- Acuerdo 011 del 22 de octubre de 2024; Resolución No. 5185 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. y demás normas concordantes y complementarias.

**ARTÍCULO TERCERO:** El cronograma de la convocatoria es el siguiente:

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA |
|---|---|
| PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA | 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 |
| PUBLICACION Y TERMINOS DE CONDICIONES | 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 |
| OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE CONDICIONES | DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025<br>8:00 A.M. A 5:00 P.M<br>Dirigidas únicamente a la plataforma del SECOPII |
| RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y TERMINO PARA PUBLICAR ADENDAS | 04 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS | 11 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 11:00 A.M.<br>LAS CUALES DEBERÁN SER ENVIADAS ÚNICAMENTE A LA PLATAFORMA DEL SECOPII |
| PUBLICACION ACTA DE CIERRE | 11 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| VERIFICACIONES DE REQUISITOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS | DESDE EL 12 HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| EVALUACION | DESDE EL 13 AL 19 DICIEMBRE DE 2025 |
| PUBLICACION ACTA DE EVALUACION | 20 DICIEMBRE DE 2025 |
| OBSERVACIONES A LA EVALUACION | HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2025<br>8:00 A.M. A 5:00 P.M<br>DIRIGIDAS ÚNICAMENTE A LA PLATAFORMA DEL SECOPII |
| RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACION | 29 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| AUDIENCIA Y PUBLICACION ACTO DE ADJUDICACION | 30 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| SUSCRIPCION Y LEGALIZACION DEL CONTRATO | DENTRO DE LOS 3 DÍAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN |

**ARTÍCULO CUARTO:** Los términos de referencia de la convocatoria y documentos previos están publicados a través de la Plataforma transaccional SECOP II y en físico serán puestos a disposición en la Oficina Jurídica de la Empresa Social de Estado HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA.

**ARTÍCULO QUINTO:** Convocar a las veedurías ciudadanas, para que actúen como mecanismos de fiscalización en la gestión pública en desarrollo del artículo 103 de la Constitución Nacional y la Ley 134 de 1994.

**ARTÍCULO SEXTO:** El presupuesto oficial asignado es el siguiente: DOS MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($2.096.574.670,00), con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 262 del 24 de septiembre del 2025.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Podrán participar en este proceso, todas las personas naturales que tengan el título de INGENIERO CIVIL o ARQUITECTO (certificado por el COPNIA o el CPNAA), las personas jurídicas nacionales o extranjeras que tengan en su objeto social actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato, las cuales deberá estar legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia y que su duración no sea inferior al término del contrato y un (1) año más.

También podrán participar en consorcio o en unión temporal, de conformidad con lo establecido en los términos de condiciones,

**ARTÍCULO OCTAVO:** Designar como miembros del Comité Apoyo a la Actividad Contractual a las siguientes personas,

SANDRA MILENA SÁNCHEZ BETANCOURT: Jefe Oficina Administrativa
FABER DUVÁN PÉREZ PAZ: Apoyo Planeación
SIRLEY YULIANA LLANTÉN, Abogada Asesora de Contratación
DEISY ALEXANDRA VIVAS, Jefe De Oficina Financiera

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en el Despacho de la Gerente de la Empresa Social del Estado HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, el dia veinticuatro (24) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

**FLOR NELLY ANTE QUINTERO**
Gerente ESE hospital de El Tambo Cauca.